

**INFORME POR PARTE DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA
AVETRANSCA ALTA VELOCIDAD DEL ECUADOR C.A.**

2018

Estimada Elvia Muzo, socia de la compañía, reciba un cordial saludo en este día de Junta General Universal.

Como es de nuestro conocimiento la Compañía desde hace unos cuatro años atrás se encuentra activa pero sin movimiento económico alguno. Esto no implica que se ha dejado de cumplir con las obligaciones ante los organismos de control como son: Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de compañías, Iess, etc. La cuenta corriente que mantiene la compañía en el banco de Guayaquil de igual modo está activa en donde reposan el dinero de nuestro capital social.

A partir del mes de mayo del año 2017 por resolución del Servicio de Rentas Internas, los transportistas federados individuales debemos facturar vía punto de emisión o vía empresa, por lo que esto se ha estado cumpliendo a cabalidad.

Por el momento hago esta manifestación, y pongo a disposición de usted señora accionista para los fines pertinentes.

Atentamente,



Miguel fajardo Quito

Cuenca, 22 marzo del 2019